



ADMINISTRACIÓN LOCAL

TORROX

Edicto

Expediente: 4106/2024.

El Ayuntamiento de Torrox por Resolución de Alcaldía número 2025-0273, de fecha 6 de marzo de 2025, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión mediante comisión de servicios de cuatro plazas de Policía Local, de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo C1, Nivel 20, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, denominación “Policía Local”, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía número 1129-2024 y publicada en *BOP de Málaga* número 139, de 18 de julio de 2024.

El texto íntegro de dichas bases que regirán esta convocatoria se puede consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado “Servicios electrónicos, “Validación de documentos”, introduciendo el código seguro de verificación (CSV) siguiente: ADZ6FJWPMQAA6GXR63LGTE2PY, pudiendo acceder al documento electrónico original.

Además la información sobre este procedimiento se podrá consultar en la página web municipal (www.torrox.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Torrox, 7 de marzo de 2025.

El Alcalde, Óscar Medina España.

887/2025